



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA: 003

FECHA: 13 de Junio del 2017

LUGAR: Centro de Transparencia

TEMA DE REUNION: Problemática con información en el Portal Nacional de Transparencia

HORA DE INICIO: 01:30 P.M.

HORA DE TÉRMINO: 02:48 P.M.

I. ASISTENTES

C.P. Gabriel Aboites Razcón, Mtro. José Gabriel Tapia Montiel, Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco, Lic. Tania Luz Pliego Perla, C.P. Fernando Cota Ochoa.

II. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- a.- Determinar acciones a realizar, para cumplir con la vigencia de la información que debe ser capturada en el Portal Nacional de Transparencia,
- b.- Puntualizar área que debe capturar los contratos de los Médicos subrogados en el PNT,
- c.- Análisis del control de los bienes inmuebles propiedad del Instituto,
- d.- Problemática con diversos temas referentes a Pensiones y Jubilaciones.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 13 de junio del año en curso, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para dar inicio con la tercer reunión del citado Comité. Primeramente se dio la bienvenida a los asistentes, se les informó de los puntos a tratar y de la secuencia, se pasó lista de asistencia, procediendo se dio inicio con:

a.- El tema de la actualización de la información que debe ser capturada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia referente a las Adjudicaciones Directas y Licitaciones; el Presidente del Comité C.P. Gabriel Aboites Razcón dio lectura al Artículo 47 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el cual establece que se mantendrá un histórico de diez años, cedió la palabra al participante C.P. Fernando Cota Ochoa, el cual expuso que para poder dar cumplimiento con la vigencia estipulada, se tendría que contratar gente para que revise las cajas de archivo que se encuentran en el Archivo General; asimismo, el Mtro. José Gabriel Tapia Montiel, Subdirector de Servicios Administrativos expuso que el archivo se está ordenando, ya que las diversas áreas del Instituto enviaba cajas de documentación sin un orden; el Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco, Jefe de la Unidad Jurídica dijo que es muy importante hacer un planteamiento ante el iSTAI, sobre la problemática que esto conlleva. El C.P. Fernando Cota Ochoa, entregó propuesta ante el Comité para su análisis.

b.- Procediendo con el segundo punto, se expuso de la duda que se tiene, en cuanto al área responsable de la captura de los contratos de los Médicos subrogados en el PNT, ya que se comentó que la subdirección administrativa es la encargada de todos los contratos del Instituto; el Subdirector Administrativo, Mtro. José Gabriel Tapia Montiel puntualizó que el Director General le dio la facultad de supervisar todas las contrataciones; sin embargo, el responsable de ellos es cada área contratante, en cuanto a su contratación y seguimiento; así también el Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco expuso que en el Reglamento Interior en su Artículo 14, fracción IV, referente a las atribuciones de los Servicios Médicos establece: Supervisar y evaluar que el personal que presta los servicios propios y subrogados para la atención a los derechohabientes del Instituto, se haga en la forma más adecuada y en apego a la normatividad vigente; por lo cual, puntualizó que debe hacerse un oficio dirigido al Subdirector Médico en el cual se informe de la competencia de la captura de la citada información.

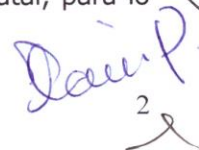
c.- Para proseguir con el tercer punto de la reunión, se comentó de la problemática que existe con el departamento de Pensiones y Jubilaciones referente a: delimitar la responsabilidad de publicar la nómina de pensiones en el portal oficial de ISSSTESON; solicitudes ARCO, ya que acuden pensionados y jubilados solicitando sus comprobantes de pago como jubilado y también por documentación existente en su expediente, y resulta muy burocrático la solicitud, ya que se maneja mucho papeleo asimismo el jubilado tiene que acudir en varias ocasiones ante la Unidad de Transparencia, la cual no es de fácil acceso; además se cuenta con dos solicitudes no atendidas, ya que se encuentran extraviados esos expedientes.

d.- Continuando con el último punto de la reunión, se hizo del conocimiento que existe discrepancia en el control de los bienes inmuebles propiedad del Instituto, para lo cual se sugirió hablar con la Vocal Ejecutiva del Fondo de la Vivienda, para analizar el área que debe ser responsable de dicha información.

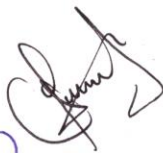
Para finalizar se enlistaron los acuerdos tomados, dando las gracias por la asistencia y participación.

IV. ACUERDOS

- Puntos de acuerdo de la reunión del Comité de transparencia llevada a cabo el día 13 de Junio de 2017, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en las oficinas del Centro de Transparencia, mismos que a continuación se enumeran:
 - a.1.- Se va investigar por parte de la Unidad de Transparencia, los portales de las dependencias y entidades, la información referente a las adjudicaciones directas y licitaciones, para conocer si se está cumpliendo con la normatividad.
 - a.2.- Realizar un planteamiento a iSTAI por parte del Comité de Transparencia, en el cual de informe del recurso humano y financiero que se requiere para poder dar cumplimiento a la normatividad estatal, para lo



2





cual se va a solicitar la autorización para apegarnos a la vigencia de la Ley General, la cual establece la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

b.- Enviar oficio por parte del titular de la Unidad de Transparencia dirigido al Subdirector de Servicios Médicos, informando de la captura de los contratos de los Médicos subrogados en el PNT.

c.- Efectuar una reunión el Jefe de la Unidad Jurídica y Jefe de la Unidad de Transparencia con el titular de la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales, para exponerle la problemática y definir la responsabilidad del departamento de Pensiones y Jubilaciones.

d.- Llevar a cabo una reunión del Comité de Transparencia con la Vocal Ejecutiva, para determinar cambios en el Reglamento Interior del Instituto.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ISSSTESON.

Conforme los lineamientos generales para el acceso de información pública en el Estado de Sonora y lo establecido en la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, nos obliga a presentar la información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del documento respectivo y de los contratos celebrados.

Dicha información se notificó que inicialmente que se elaborara trimestral del año en curso y del Último trimestre del año 2016, sin embargo actualmente se está solicitando que se realice por 10 años, es decir del año 2006 a la fecha, siendo esto inoperante e inalcanzable en los tiempos establecidos, ya que información requerida no se tiene contemplada en los sistemas internos de Isssteson, por lo que se tendría que hacer una búsqueda manual de cada compra realizada y elaborar base de datos de todas las propuestas que intervinieron en las adjudicaciones.

Además cabe señalar que la documentación fuente del años 2006 al 2015 relativa a los procesos de adjudicación directa, restringida o Licitación Pública, se encuentra en custodia del área de Archivo Muerto del Instituto, por lo tanto para integrar dicha información se tendría que contratar personal exclusivo para que localizara la información y llevara a cabo la elaboración y preparación de la información en los formatos solicitados, y esto sin garantizar el cumplimiento del tiempo solicitado.

Visto lo anterior se le solicita al comité que se autorice ÚNICAMENTE la integración del ejercicio 2016 a la fecha, tal como lo establece los Lineamientos Técnicos Generales (LTG) relativo al Artículo No. 70 de la Ley General de Transparencia, fecha en cual entro en vigor dicha Ley.



Lista de Asistencia Comité de Transparencia ISSSTESON

Fecha: 13 / Junio / 2017

Hora inicio: 1:30 P.M. Término: 2:48 P.M.

| No. | Nombre | Teléfonos/Correo electrónico | Puesto/Adscripción | Firma |
|-----|----------------------------|---|------------------------------------|-------|
| 1 | Jesús José Larrizolo | j.larrizolo@hotmail.com | U. J. | |
| 2 | José Gabriel Tapia Montiel | jose.tapia@isssteson | Sub Adm | |
| 3 | EMILIO ELIZABETH PAREON | 6001528@HOTMAIL.COM | ENCARGADO DE DESPACHO DE FINANCIER | |
| 4 | Tania L. Pliego Perla | 213-96-09 unidaddetransparencia@isssteson.gob.mx | Unidad de Planeación | |
| 5 | C.P. Fernando Cota Uchoa | 662190502 Fcota@issstesongpam | Coord. Adquisiciones | |